



Bogotá D.C., diciembre de 2014

Nº 155

Consejo Superior - Boletín Informativo

Durante la sesión Extraordinaria del Consejo Superior, celebrada en diciembre 12 de 2014 fueron atendidos, entre otros, los siguientes temas:

1. Se recibió el Informe de la Comisión para el Desarrollo de la Planta Física de la Universidad EAN, sobre la construcción de la Segunda Etapa de la sede El Nogal.

Durante la sesión ordinaria del Consejo Superior, celebrada en diciembre 18 de 2014 fueron atendidos, entre otros, los siguientes temas:

1. Los Consejeros aprobaron, entre otros, los siguientes Acuerdos:
 - ✓ Por el cual se ajusta la estructura de cargos y salarios de la Universidad EAN, a partir del 1º de enero de 2015.
 - ✓ Por el cual la Universidad EAN adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
 - ✓ Por el cual se asignó el capital semilla del Consejo Superior a un estudiante de la Universidad EAN que creó una empresa sostenible.
2. El Consejo Superior, recibió entre otros, los siguientes informes:
 - ✓ Informe del Comisionado para Asuntos Financieros y Administrativos
 - ✓ Informe de la Comisión para el Desarrollo de la Planta Física, Segunda Etapa.
3. El Rector presentó las siguientes noticias:
 - a. Participación de la Universidad EAN en la Mesa de Trabajo del Buen Gobierno liderada por el Ministerio de Educación Nacional.
 - b. Informe de la Eficiencia de Registro Calificado remitido por el Ministerio de Educación Nacional.
 - c. Convocatoria de Colciencias para el otorgamiento de becas a estudiantes de los programas doctorales de la Universidad EAN.
 - d. Invitación de GEM Colombia a la Universidad EAN a ser miembro adherente.
 - e. Informe sobre la normatividad para el uso de espacio ubicado en CANOPY URBANO.

- f. Informe sobre los trámites y proceso que realiza el IDELI para la entrega del Capital Semilla – Evaluación.
- g. Programa de Inteligencia Emocional.
- h. Actividades realizadas con CONNECT Bogotá.
- i. Resultados del Estudio de Imagen Institucional realizado por el Centro Nacional de Consultoría.
- j. Informes de Comisión Internacional realizada por los siguientes docentes:
 - ✓ Carlos Largacha
 - ✓ María Isabel Duque
- k. Síntesis sobre el “Programa 10.000 Becas” del Ministerio de Educación Nacional, admitidos por la Universidad EAN.
- ✓ El sueño de una niña: Estudiar Lenguas Modernas en la Universidad EAN. Artículo publicado por El Tiempo.
- l. Consideraciones de ASCUN sobre el proyecto de Ley 124 de 2014 por el cual se desarrolla el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior y se dictan otras disposiciones.

Ana Lucía Gutiérrez López
Secretario del Consejo Superior
Bogotá D.C., diciembre de 2014